

S. S.
Magraner.

Gómez.

Guillén.

Prest.

Bávaro.

Ortells.

Arenós.

Gil Morte.

Daza.

Orellana.

Giménez.

Navarro.

Junta general extraordinaria del 26 Junio de 1885.

Disidencia del Dr Magraner.

Con asistencia de los tres asistidos al margen, abrió la sesión a las ocho y tres cuartos de la noche, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Iniciado en la orden del día y concedida la palabra al Dr Orellano, empezo lamentándose de las demostraciones que en soles anteriores se habían hecho por algunos sois asegurando que no había un tratamiento verdadero del cólera. Dijo el disidente estar convencido de la utilidad de la helicina y de sus ventajas sobre los demás medicamentos, siendo esta la razón mas poderosa que le obligaba a insistir sobre un punto ya discutido en sesiones anteriores.

Por esto, decía; como dadas las condiciones en que nos encontramos, abrumados todos los medios por encivo habido y con pocas horas para meditar sobre asuntos de discusión, para otros - porque para mí se trata de hechos demostrados - vengo nuevamente a presentar nuevo dato que sostenga la verdad de mis palabras, y sea al mismo tiempo la mejor prueba de que acuso con interés las palabras de algunos sois, cuando en anteriores sesiones me dijeron que faltaban casos que confirmaran la bondad de mis palabras.

Ahora, como antes, tengo el gusto de ejercer un método sencillo de tratamiento; si se sigue fielmente, los resultados no dejarán desai- rado al que lo emplee.

Entrando de lleno en el asunto, empezo por describir los caracteres físicos y químicos de la helicina, citando las distintas maneras de prescribirla en el comercio. Dijo medicamento, cambiando sus caracteres según la procedencia. Entre todas ellas, dio la preferencia a la que obtiene su amigo D. Buenaventura Daza, por ser más pura y por tanto más irritante, dada su escasa cantidad de helicina. Dicha helicina, dijo, tenía sobre las otras la ventaja de poderse administrar en la cantidad suficiente para curar la enfermedad, sin que el enfermo sufriera accidente alguno a causa del medicamento empleado.

Terminó de este estúdio en el que el Dr Orellano defendió algunas tantas los de

tos de poca aplicación para ceñirse solo a los de mayor intensidad, resumió la acción fisiológica de la helamina, citando los efectos que en el organismo produce segun sea la dosis ingesta y el intervalo de tiempo que separa una dosis de otra.

Fijó especialmente sobre lo efecto que tiene sobre la secreción de las mucosas, citando, a este propósito, datos experimentales extraídos de los estudios de Körb, y haciendo aplicación de ellos a la clínica, prometió demostrar la ventaja que sobre los otros medicamentos tiene la helamina para combatir las diarreas sancas o coléricas.

Llegado a este punto, hizo aplicación de los experimentos del Dr. Baerga, llevados a cabo para demostrar su acción antiséptica, y señalólosiendo la favorable influencia que el medicamento podía ejercer en la diarrea colérica.

El Dr. Ferrán, dice el Dr. Orellana, no podrá parecer sospechoso y por esto tomo alguno de mis trabajos para convencer una vez más que defiendo una buena causa. El microbiólogo español aludido ha comprobado que de los varios medicamentos, cuya acción ha ensayado, para ver de destruir el bacillus virágata, ninguno le ha dado los resultados de la helamina, porque ésta le produce una especie de letargo y la deformación haciendo perder sus caracteres típicos. Despues de esto y aunque los estudios de Ferrán no se hubieran conocido, la ciencia ha variado la virtud del medicamento, y los numerosos casos que hoy pueden recogerse, son la mejor garantía que a puede ofrecer.

Si pues el medicamento de que se habla tiene acción sobre el bacillus virágata y detiene y reprime la diarrea, oponiéndose de este modo, a las períodicas oleaginosas fases de Venera en cuestión. Tendrá del cólera, no puede menos de ser racional su empleo en dichas enfermedades.

Se fijó también en la acción excitante de la helamina, citando algunos casos de afusiones quirúrgicas con herida, cuya marcha lenta antes de emplear el alicante de émula, fue modificada por órdenes instancias, pudiendo alcanzarse una cicatrización rápida.

De estos datos clínicos y los que expuso referentes a la acción fisiológica, dedijo no útil la helamina, no solo en el primer periodo del cólera, cuando solo aparece como síntoma la diarrea, sino en los casos que abatidas las fuerzas del enfermo, necesitan recurrir a medios esen-

Tantes de mucha fuerza.

Ocupó despues de la manera de administrar el medicamento segun el periodo de la enfermedad, sosteniendo, con razonamientos oportunos, que en el primer periodo podia administrarse en disco, pero que llegada ya la enfermedad al segundo, no consideraba bastaba solo esta vía de administración, fundándose para ello en las malas condiciones que cutanes existen para que se realice como es de tener la abroion gasto-intestinal. De esto, en estas circunstancias, aun cuando el medicamento se dé al interior, debe recurrirse de preferencia a las inyecciones hipodérmicas, casi única puer la abroion a la abroion.

A propósito de las inyecciones fijo el plan de tratamiento e insistió en la necesidad de repetir varias veces dichas inyecciones.

Para base de todas las consideraciones que expuso, tomó la acción fisiologica del medicamento.

Dijo despues un estudio aparte del tratamiento del cólera en los niños y en los viejos, diciendo que estos distinciones eran necesarias y las reulemetan superiormente la anatomia y fisiologia de dichos edades.

Tomó revista a los accidentes que pueden obovenir en el cólera, cuando se trata a un enfermo, cuyo padecimiento esté algo adelantado, fijándose, por una parte, en la abroion de los medicamentos, y por otra en la eliminacion de los mismos. Puso la ultima a salvo de los ataques que pudieran dirigirse, fundándose en que dicha sustancia no podria producir acumulacion, por cuanto su eliminacion por la orina no habia podido demostrarse aun. Asi pues, cuando el riñon no funcionara, los fenomenos de acumulacion no podrian observarse. Dijo tambien que aun dada el caso de aumentar la abroion intestinal en un periodo avanzado de la enfermedad y verificarla despues en poco tiempo, coincidiendo con un cambio favorable de la misma, no podian tenerse los accidentes que otros medicamentos son capaces de producir porque la bacteria es insensiva. Ocupó la presidencia el Dr. Post y Vidal.

El Dr. Bellan qui contestando razonablemente y cosa por cosa todas las objeciones que pudieran hacer al empleo de la belenina en el cólera, hasta llegar a la ultima parte de su disertación, en la que dijo: Me a pesar de las ventajas que encontraba en el medicamento que

estudio acababa de hacer, creía que su uso podía combinarse con el de otros medios propuestos para combatir el cólera, porque si bien reconocía en la helicina ventajas manifiestas sobre otras sustancias, comprendía también que algunos síntomas de dicha enfermedad escapaban á la acción de dicho medicamento.

Hizo un paralelo entre las ventajas e inconvenientes del láudano y de la helicina, para decidirse por la última después de citar los puntos más culminantes de la acción de uno y otro medicamento y las razones que pueden atraerse para administrarlo á los clérigos.

Para último punto de su disertación, eligió el Dr. Orellano la lectura de cartas y telegramas de algunos compañeros que habían usado la helicina en el cólera, leyendo una estadística en la que figuraban ciento cincuenta y cinco clérigos, habiendo sido salvados ciento veinte y nueve.

Hizo oportunas consideraciones sobre la estadística que acababa de leer, diciendo últimamente que aunque no había distinción de enfermos para clasificarlos en la estadística, esta resultaba muy favorable, y si bien para su confusión se habían descuidado algunos puntos importantes, esto no era inconveniente para colocarla frente á frente de las estadísticas de mortalidad que consignan todos los autores, pues estos las presentan también fijando solo el número de enfermos y de muertos sin entrar en más pormenores.

Dijo más de reanunciar los puntos más culminantes de la disertación, terminó el Dr. Orellano felicitando á los compañeros que al usar la helicina demostraban afán de saber y de comprender en la práctica lo dicho por él.

No habiendo sido alguno que quisiera hacer uso de la palabra, la presidencia hizo algunas observaciones, empezando por defender á los farmacéuticos de cargos que creía haber visto en la disertación del Dr. Orellano al decir este que solo tenía confianza en la helicina preparada por Dreyer. En este terreno colocando, dijo que los farmacéuticos todos tenían obligación de saber preparar toda clase de medicamento, incluyendo la helicina, y que por lo tanto el Dr. Orellano se había exculpado al proponer como bueno únicamente el medicamento que usaba en sus farmacias.

Despues de esta especie de advertencia y entrando de nuevo en el asunto de la resion, digo que era completamente neutral en la cuestion que se debatia, y por tanto no apoyando en favor ni en contra, aconsejando al Dr Orellano siquiera hacerlos estudios sobre el particular, remitiendo mas datos porque los presentados hasta entonces le parecian insuficientes, para poder sacar de ellos conclusiones absolutas. Asi mismo aconsejé tenerse mas cuidado en la formacion de estadisticas con objeto de que despues de leidas no expresen variaciones y dudas de ningun genero. Dijo al Dr Orellano que desde el momento que se habia oprobado de un asunto nuevo y para averdorarlo se necesitaban muchas observaciones, debia pedir en hospital de coleros, para poder hacer un estudio completo de la cuestion. Y por fin termino alertando al Dr Orellano para que siguiera con entusiasmo el examino emprendido, pues la observacion de gran numero de casos era la manera mejor para llevar a cabo la empresa que habia acometido.

Al Dr Orellano contesto diciendo que no existia en su dissertation alguno para la clase Farmaceutica porque el procedimiento que empleaba Raeza para preparar la helicina, no era el clasico, sin ser original; viendo al cual obtuvie el medicamento con caracteres muy distintos al que tiene el que se recibe de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Que los farmaceuticos eran culpables por expedir Helicina impura, por dos razones: 1º porque muchos de ellos no sabian que Raeza la obtenia por un procedimiento especial; 2º porque ellos la reciben de casas extranjeras acreditadas.

Dijo que no tenia nada de estanco que insistiera sobre la procedencia de la helicina, cuando todos los dias en las revistas de todos los medios veia la preferencia a medicamentos preparados por farmaceuticos o fabricantes extranjeros cuyo nombre se exigia, sin que por esto se crean o fendirlos los espanoles. Y por fin que si mas pronto e mas tarde se le presentaba una helicina igual a la de Raeza no tendria ninguna objecion en aceptarla, de la misma manera que si tenia conocimiento de alguna preparacion mejor, estaba dispuesto a descartar la de Bayza.

Dijo al Dr Ruiz que si las observaciones citadas eran un escaso numero, podria en otra cosa por entonces, puesto que la epidemia no habia aumentado, pero esta misma razon lo obligaba a tomar la palabra con objeto de que algunos medicos la emplearan, contribuyendo todos al vicio.

niunto de un hecho de Parvudonia i importaría suma para la humanidad.

Dijo que no habría habido tiempo necesario para hacer estadísticas completas, y que estas únicamente podrían presentarse cuando terminada la epidemia se pusieran en orden y en estudio las observaciones recogidas.

Manifestó que no tenía inconveniente en admitir la dirección de un hospital de colérico, antes al contrario, era este su deseo. Añadió que separado por completo de la política y sin representación en la clase media no lo había solicitado por no tener quien influyera para obtener la autorización correspondiente. Pero desde el momento que el Dr. Reiset demostraba sus deseos, él suplicaba que el De Reet sol, o en nombre del Instituto judío dicho hospital, al que servirían con gusto tanto él como algunos compañeros que habían usado ya la televisor en grande escala, estaban convencidos de la utilidad de su adhesión a los coléricos.

No habiendo quien pudiera la palabra, levantóse la sesión a las diez de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 25 Junio de 1888.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

Manuel Olmo.


Pedro Magaña

